

LA «DONOSA PETICIÓN» DE PEDRO DE AJORCAS A FELIPE II EN EL LIBRO DE MUCHAS COSAS NOTABLES, DE SEBASTIÁN DE HOROZCO

Rafaela González Castrillo

El interés de los padres por conocer el sexo de sus hijos antes del alumbramiento es un hecho bastante generalizado, aunque no faltan quienes, por el contrario, prefieren ignorar este extremo hasta el momento del parto. Sin embargo, tal interés no siempre obedece a simple curiosidad. Casos hay, frecuentes sobre todo en ciertas culturas, en los que del conocimiento prenatal del sexo del nasciturus puede derivarse nada menos que la propia supervivencia de la criatura en gestación. Ahora bien, desde hace poco más de una década, un nuevo fenómeno se viene detectando con fuerza creciente en la sociedad de nuestros días y es la postura de muchos padres que no desean adoptar la actitud conformista y pasiva habitual, sino que pretenden asumir una participación activa y directa en la elección del sexo de sus hijos. Y es que, los avances en el campo de la Genética logrados por los doctores David Page, americano, y Andrew Sinclair, británico, con sus investigaciones en torno al gen TDF, fragmento del cromosoma Y responsable de la masculinidad, y a la elaboración del mapa de dicho cromosoma, han abierto nuevos caminos para la referida elección. Las técnicas empleadas con esta finalidad son diversas y distintos también los porcentajes de éxito de cada una. Pero la que parece tener más probabilidades de futuro es la llamada «citometría de flujo», basada en la separación de los espermatozoides mediante láser según posean el cromosoma X o el Y.

Sin embargo, pese a los avances de la ciencia en orden a facilitar la elección del sexo, lo cierto es que pocos padres tienen la posibilidad de actuar en este sentido. Consideraciones de tipo ético y razones de carácter demográfico han hecho que la mayor parte de los países restrinjan en sus cuerpos legales el uso de esta práctica. En España, por ejemplo, solo está permitida con fines terapéuticos, es decir, en el supuesto de que exista un riesgo importante de transmisión de ciertas enfermedades hereditarias conectadas con el sexo, como es el caso de la hemofilia. Y esta misma postura restrictiva es adoptada también por muchos otros países en sus legislaciones. No obstante, una nueva corriente de permisividad podría estar gestándose en los momentos actuales. Indicios hay que apuntan en este sentido. La consulta pública que el año 2002 hizo la Autoridad para la Embriología y Fertilización Humana (HFEA) del Reino Unido a fin de conocer la opinión de la gente acerca de si las parejas con tratamiento de fertilidad deberían poder elegir el sexo de los hijos por razones sociales, o las opiniones formuladas por el Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona en defensa de que se autorice la elección de sexo mediante la selección de espermatozoides, son algunas señales que presagian un posible cambio de actitud en el futuro. De hecho, en una clínica de Gante, el Dr. Frank Comhaire realizó hace algunos meses la inseminación de tres mujeres mediante la técnica de separación y selección de espermatozoides. El primer bebé así concebido vino al mundo en el mes de febrero del año 2003, y la noticia fue recogida por la prensa española.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, X, 38 (julio-septiembre, 2004)

No siempre los científicos han dedicado sus esfuerzos hacia la intervención directa en la elección del sexo mediante manipulaciones genéticas. A veces, sus investigaciones se limitan solo a estudiar el hecho en sí, analizándolo desde un punto de vista estadístico, extrayendo luego conclusiones más o menos convincentes. Y en este sentido, tras de comparar los nacimientos habidos en determinado periodo de tiempo en distintas zonas de nuestro continente -países mediterráneos, nórdicos y de Europa central- pudieron constatar que el número de varones nacidos era mayor en los de clima cálido y menor, por el contrario, en los de clima frío. En conclusión, la temperatura ambiental era un factor de influencia en la determinación del sexo de los niños.

El tema que venimos tratando puede considerarse, pues, de plena actualidad. Pero no se crea por ello que ha surgido en nuestros días. Desde muchos años atrás, y aun siglos, parece haber sido motivo de preocupación para numerosos padres, quienes intentaron abordar el problema con procedimientos que hoy pueden producir hilaridad. Para muestra, la solución que propone un vecino de la Ajarquía de Córdoba, Pedro de Ajarcas, de oficio torcedor de seda, quien con el deseo de prestar un señalado servicio a Felipe II, aprovechó la estancia del monarca en Córdoba el año de 1570 para presentarle un escrito de contenido singular. Sabedor de que en aquellos momentos el rey solo tenía dos hijas, Isabel Eugenia y Clara Micaela, y no contaba con ningún descendiente varón por haber fallecido su único hijo el príncipe Carlos, quiso ofrecer a su soberano el consejo que él mismo recibió para engendrar descendencia masculina, cuando se hallaba en parecida situación. Padre de tres hijas y deseoso de tener hijos varones, un anciano fraile le aconsejó entonces que, al hacer el acto sexual, colocara a su mujer del lado derecho y así los engendraría. El hombre siguió la recomendación del fraile y, en efecto, consiguió alumbrar cuatro hijos varones. A pesar de lo cual, deseando verificar la autenticidad del procedimiento, intentó en otra ocasión mantener relación con su mujer hallándose recostada ésta del lado izquierdo y pudo comprobar con disgusto que le nacieron dos hijas, por lo que no volvió a utilizar nunca más dicha postura. El resultado fue que logró tener siete hijos varones siguiendo las indicaciones del fraile, además de las cinco hembras.

El hombre termina su escrito al monarca aconsejándole que ponga en práctica el método indicado, seguro de que «quando Vuestra Majestad haya hecho la experiencia y la halle verdadera, me hará las mercedes cumplidas». Que Felipe II siguiera o no el consejo de su súbdito cordobés es cosa que desconocemos. Pero lo que sí consta es que, en los poco más de nueve años que duró su matrimonio con su cuarta y última esposa Ana de Austria, celebrado en noviembre de 1570, le nacieron cinco hijos varones, si bien es cierto que murieron todos prematuramente salvo uno, el príncipe Felipe, que le sucedería en el trono.

Tan peculiar epístola figura en el fol. 66 del *Libro de muchas cosas notables*, escritas y recopiladas por el licenciado Sebastián de Horozco, que se encuentra manuscrito en la Real Biblioteca de Madrid [II/1846], escrita con letra humanística del siglo XVI.

El contenido del Libro de Horozco es de carácter misceláneo, constituido por diversos asuntos y cuestiones entresacados de los Secretos de Alessio Piemontese, pseudónimo utilizado por Girolamo Ruscelli, prolífico autor cuyas obras completas ocupan quince volúmenes. Él mismo menciona esta fuente al pie del fol. 66 del manuscrito de la Real Biblioteca, cuando indica que «lo que yo he visto es lo que escribe don Alexo

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, X, 38 (julio-septiembre, 2004)

Piamontés en la 2ª parte del libro de sus Secretos...». De la obra de Sebastián de Horozco -estudiada por Emilio Cotarelo- existe otra copia en la Biblioteca Nacional de Madrid [Ms. 9175], cuyo contenido es algo diferente del que se encuentra en la Real Biblioteca [ii/1846], hasta el punto de que no incluye la curiosa «receta» para engendrar hijos varones que venimos comentando.

Desde luego, el propio Horozco parece tener sus dudas acerca de tan insólito método cuando expresa, al acabar su escrito, que «lo contenido en esta petición, aunque parece cosa de burla, dicen ser cosa cierta y natural». Y en verdad que muchos autores lo consideraron como tal. Parménides, Anaxágoras, Aristóteles, Hipócrates y Galeno habían mantenido ya la opinión de que el testículo derecho del varón y la cavidad derecha de la matriz de la mujer engendraban fetos del sexo masculino, mientras que las hembras se originaban en el lado izquierdo [vid. Inocencio María Riesco Le-Grand, Tratado de Embriología Sagrada, 1848, pág. 19]. Y estas ideas de la Antigüedad griega y romana, elevadas a la categoría de pseudocientíficas por la autoridad de sus mantenedores, permanecieron vigentes durante muchos siglos después. Por lo tanto, a la luz de tales respetables opiniones, el contenido de la epístola que el vecino cordobés dirige al rey, considerado el momento cronológico en que fue escrita, podría no parecer tan disparatado y absurdo como su valoración actual merecería.

Por otra parte, la oportunidad para hacer llegar la carta a conocimiento del monarca era, desde luego, óptima ya que Felipe II, alarmado por el levantamiento de los moriscos en las Alpujarras se había desplazado a Andalucía, convocando Cortes en Córdoba, y se hallaba en la ciudad ese año de 1570, fecha de redacción de la misma.

En cuanto al interés que el tema pudiera despertar en el soberano, era cuestión que quedaba fuera de toda duda para Pedro de Ajorcas, teniendo en cuenta que el rey carecía de hijos varones. Ahora bien, el motivo que le impulsaba a dirigirse a Felipe II y hacerle partícipe del consejo que recibiera de aquel anciano fraile, no era ciertamente altruista y desprendido. Las palabras con las que termina su escrito lo expresan bien claro. Espera obtener del rey una recompensa. De momento, algo para poder alimentar a su numerosa prole y, una vez que el monarca haya comprobado la eficacia del método, confía en recibir entonces nuevas y abundantes mercedes. Es más, diríase que el motivo principal de la carta no era el de hacer un favor al rey. El motivo principal era el de implorar la ayuda real. De ahí que se la califique de «donosa petición» en el título que la encabeza. Transmitirle el consejo del fraile fue solo el señuelo del que se valió el astuto Pedro de Ajorcas para mover el ánimo de Felipe II y despertar su interés, conecedor de las circunstancias personales del monarca.

En cualquier caso, el documento no deja de ser un exponente de la preocupación que ya desde antiguo ha manifestado el género humano por influir de algún modo y controlar el sexo de los hijos. Y en tal sentido, dada su curiosidad y singularidad, transcribimos a continuación el pasaje [RB ii/1846, fol. 66]:

Traslado de vna donosa petición q[ue] fue dada al rey don Felipe n[uest]ro señor q[ua]ndo estuvo en Cordova este año de 1570. Por vn v[ecin]o de alli. C[atólica] R[eal] M[agestad]

Pedro de Ajorcas, torcedor de seda en la calle de Mucho Trigo, en la colaçion de Sant Nicolas de la Axarq[ui]a en Cordoba, digo: q[ue] ha catorze años q[ue] yo bibo con

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, X, 38 (julio-septiembre, 2004)

deseo de hazer vn serviçio a. V. mag[estad], el q[ual] no se ha hecho a p[r]incipe ni gran señor pues beo q[ue] no se vsa dél. Digo: q[ue] en los p[r]imeros años de mi casami[ent]o me dio N[uestr]o Señor tres hijas. Y vn dia, entrando en mi casa vn frayle de mucha edad, q[ue] era muy sabio y de buena vida, y biendome tantas hijas, óbome co[m]pasion y dixome: yo os q[u]iero dar vn medio. Abeis de saber]q[ue] dizen todos los phisicos q[ue] la muger tiene tres çeldas en la madre, al lado derecho, donde se engendran los varones, y otras tres al lado izq[ui]erdo adonde se engendran las hembras. Y dixome: hazed lo q[ue] yo os dixere de aqui adelante y todos los hijos q[ue] Dios os diere seran varones. Y es q[ue], q[ua]ndo tuvierdes acto matrimonial con v[uest]ra muger, hazelda [sic] q[ue] se buelva luego del lado derecho y reposese algun tanto, y embasarse ha la semilla en las çeldas del lado derecho y, mediante Dios, haziendo esto, todos los q[ue] pariere seran varones. E yo, avnq[ue] no le crey, hizelo con grande aviso y diome N[uestr]o Señor q[ua]tro hijos arreo . Y dudando todabia si era aq[ue]llo acaso, hize la prueba por el contrario y, q[ua]ndo vino mi muger a parir, pario dos hijas. E yo, q[ue]da[n]do tan escarme[n]tado de alli adelante, siemp[r]e mandé a mi muger q[ue] se bolviese del lado d[erech]o, asi q[ue] me ha dado N[uestr]o Señor, haziendo la esperiençia co[n] grande aviso, otros tres hijos varones, pues se ha hecho la prueba por ocho vezes y todas han sido açertadas sin faltar alguna. Téngola por cosa çierta y verdadera, asi q[ue] tengo doze hijos: çinco hembras y siete varones, y todos bivos en mi casa. V. m[agestad] me dé con q[ue] los suste[n]tar q[ue] q[ua]ndo V. m[agestad] aya hecho la esperiençia y la halle verdadera, me hará las merçedes cu[m]plidas.

Lo contenido en esta petiçion, avnq[ue] pareçe cosa de burla, dizen ser cosa çierta y natural, como lo deven algunos de escrebir. / Lo q[ue] yo he visto es lo q[ue] escribe don Alexo Piamo[n]tes en la 2ª p[ar]te del libro de sus Secretos, en el t[om]o intitulado: «Instruction muy buena y natural esperime[n]tada p[ar]a engendrar varones», a las fojas 176, donde pone el mismo aviso y la razon dél.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, X, 38 (julio-septiembre, 2004)

